ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VARGAS ALARCON CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 13 de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edificio Rio Amazonas, piso 10 se reúnen los accionistas de la compañía VARGAS ALARCON CIA LTDA.

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía señor Andrés Cárdenas Monge quien toma la palabra y propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Maria Cardenas Ribadeneira en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta y de la señora Janeth Villarreal Carrillo en calidad de Secretaria Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la señora Maria Cardenas Ribadeneira en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Janeth Villarreal Carrillo

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 12h35 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
5. Fijar la retribución de administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;

Secretaria da lectura al Informe y Presidencia deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2016;

Presidencia deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Presidencia informa que los señores accionistas que la compañía tuvo utilidades conforme consta de los estados financieros puestos a su disposición, y generó una utilidad neta de $ 9.833.03 en el ejercicio económico 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción de no repartir estas utilidades en favor de los accionistas, sino que se acumule en las cuentas patrimoniales pertinentes.

5. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra la Presidente Ad Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 14h22 se levanta la sesión.

MCR

Maria Cardenas R.
PRESIDENTE AD HOC

Janeth Villarreal C.
SECRETARIA AD HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
INMOBILIARIA INEBRO Debidamente representado por su apoderada, Sra. Janeth Villarreal.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	1	
MAGAN S.A. Debidamente representada por su Presidente Sr. Andres Cardenas Monte	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	397	
GABRIELA CARDENAS RIBADENEIRA. Debidamente representada por su Apoderado Sr. Andres Cardenas Monge	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	1	
MARÍA CÁRDENAS RIBADENEIRA	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	1	MCR

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VARGAS ALARCON CIA. LTDA.

Quito, 13 de abril de 2017

En la ciudad de Quito, hoy día 13 de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edificio Rio Amazonas, piso 10 se reúnen los accionistas de la compañía MAGAN S.A.

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
INMOBILIARIA INEBRO Debidamente representado por su apoderada, Sra. Janeth Villarreal.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	1	
MAGAN S.A. Debidamente representada por su Presidente Sr. Andres Cardenas Monte	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	397	
GABRIELA CARDENAS RIBADENEIRA. Debidamente representada por su Apoderado Sr. Andres Cardenas Monte	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	1	
MARÍA CÁRDENAS RIBADENEIRA	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una	1	MCR.

Maria Cardenas R.
PRESIDENTE AD HOC

Janeth Villarreal C.
SECRETARIA AD HOC